

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de septiembre



El alcalde de Ollo presidirá la Mancomunidad de Pamplona gracias al voto de Bildu y PSN

Bildu delegó su voto en este "independiente" y retiró a su candidato, Aritz Ayesa

La alianza cortó el paso al candidato de Navarra Suma, Juan José Echeverría

PÁG. 30-31

El juez envía a prisión por terrorismo a 7 miembros de los CDR

Bronca en el Parlament en el debate de una moción que pedía la libertad de los acusados de planear atentados

PÁG. 4-5



El centro de Beloso Alto celebró ayer un acto conmemorativo que incluyó una visita por sus instalaciones, en las que ha invertido 30 millones. GARZARON

Los políticos, principal problema para el 45% de los votantes

• El CIS augura una victoria del PSOE, que dobla en intención de voto a los populares

PÁG. 2

PSN, Geroa y Podemos eligen senador a Koldo Martínez (Geroa Bai)

PÁG. 18

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	69
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	67/77

San Miguel: 100 años de servicio

La Clínica pamplonesa ha atendido a lo largo de su historia a 1,2 millones de personas

PÁG. 24-25

MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN HOY, 5 LAMINAS POR SOLO 2,5€



Alejandro Valverde, izquierda, e Imanol Erviti, en Alicante. RFEC

Erviti
"Valverde es un talento de la bici y un tipo normal"

• El pamplonés Imanol Erviti será el guardaespaldas de Valverde en el Mundial de ciclismo del domingo PÁG. 50

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 17:30H. PLAZA DE TOROS CORELLA. FERIA Y FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA MERCED Y SAN MIGUEL 2019. CORRIDA DE TOROS DESAFÍO DE GANADERÍAS. 3 TOROS DE VICTORINO MARTÍN Vs 3 TOROS DE LOS MAÑOS. PAULITA MORENITO RUBÉN PINAR. www.tauroemocion.com 622 618 666

Primera baja en un BCE dividido por la nueva carga expansiva de Draghi

La consejera alemana Sabine Lautenschläger dimitirá a final de octubre

Entendía que reiniciar la compra de deuda pública de los gobiernos era un "incentivo equivocado"

El programa de compra de deuda de 20.000 millones al mes contó con el rechazo de 10 de los 25 consejeros

SALVADOR ARROYO
Bruselas

Mario Draghi lo dijo sin decir el pasado 12 de septiembre tras lanzar la última batería de medidas anticrisis. Por primera vez en meses, el italiano eludía el término "unanimidad" a la hora de referirse al respaldo que ese paquete de estímulos monetarios había obtenido del Consejo de Gobierno del BCE. Lo cambió por "consenso amplio y suficien-

te". Era la señal que confirmaba un secreto a voces: los 'halcones' (partidarios de políticas menos acomodaticias) no compartían la última carga contra la ralentización económica que lideraba el presidente y, en especial, una de las armas del nuevo arsenal: la reapertura del programa de compra de deuda (20.000 millones de euros mensuales sin fecha límite).

Y esa divergencia ha derivado en la primera salida precipitada del comité ejecutivo. La consejera alemana Sabine Lautenschläger (55 años) ha abierto la grieta más visible en la cúpula del Banco Central Europeo al anunciar por sorpresa que no concluirá su mandato, que expiraba en enero de 2022. Se irá el próximo 31 de octubre, según confirmó la propia institución la noche del miércoles a través de un escueto comunicado en el que no hace referencia a los motivos.

Ese mismo 31 de octubre termina el mandato de Draghi, que

cederá su despacho a la francesa Christine Lagarde. Y también se marchará, aunque ya en diciembre, otro miembro crítico de la ejecutiva, el economista francés Benoît Coeuré, para cuyo puesto se ha presentado esta misma semana un candidato: el italiano Fabio Panetta.

La renuncia de Lautenschläger es, en cualquier caso, la más explosiva por su relevancia a los mandos del BCE. Formaba parte de la Junta Ejecutiva y del Consejo de Gobierno desde el 27 de enero de 2014. Además fue vicepresidente de la Junta de Supervisión del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), que entre otros cometidos tiene el de vigilar a todos los bancos de la zona euro para garantizar su solvencia. "El presidente Mario Draghi le agradece su papel para ayudar a establecer y dirigir la supervisión bancaria en toda Europa, un pilar clave de la unión bancaria, así como su compromiso inquebrantable con Europa", concluye

el comunicado de la entidad

Esta mujer, natural de Stuttgart, que fuera vicepresidenta del Bundesbank (2011-2014), también ha sido una voz crítica, alineada con ese sector duro del BCE que era reacio a abrir la mano en estos momentos con más estímulos por el temor a que la institución pueda quedarse sin recursos ante un hipotético escenario de deflación.

Lautenschläger, como Jens Weidmann, presidente del Bundesbank, no había ocultado su disconformidad con el último movimiento expansivo de Draghi.

10 de 25, en contra

La representante alemana lo dijo, de hecho, cuando esas últimas medidas aún se barruntaban. Apenas dos semanas antes de que el italiano anunciara la rebaja de los tipos de interés a la facilidad de depósito (en diez puntos, hasta el -0,5% actual) y el relanzamiento del programa de

compra de deuda pública, ella expresó su disconformidad. "Me preocupa establecer incentivos equivocados a los gobiernos si reiniciamos el programa de compra de activos y adquirimos más bonos soberanos", aseguró. Era más partidaria de que los países ahondasen en "reformas estructurales para fomentar el crecimiento sostenible".

En concreto, según la agencia *France Presse*, 10 de los 25 miembros del comité ejecutivo del BCE se opusieron a ese instrumento, a la compra de 20.000 millones de euros mensuales decidida en la reunión del día 12. Alemania, Holanda, Austria... Pero también lo hizo el gobernador del Banco Central de Francia, Francois Villeroy, que aseguró esta misma semana desde París que no estaba a favor de reanudar las adquisiciones de activos "porque pienso que son innecesarias en este momento por los bajos niveles de los intereses a largo plazo y las primas de riesgo".



El gobernador del Banco Central Europeo, Mario Draghi, en la rueda de prensa del 12 de septiembre, cuando aprobaron nuevos estímulos. REUTERS

"Maquillaje" de la banca ante los test de estrés

"Vemos que hay bancos que conspiran para maquillar los test de estrés", afirmó ayer el presidente del consejo de supervisión del Banco Central Europeo (BCE), Andrea Enria, participante junto a otros altos cargos del órgano responsable del euro en la conferencia anual de la Junta Europea de Riesgo Sistemático. Añadió que "habitualmente" lo hacen con "ayuda de asesores externos". Esos 'consejeros' recopilan los datos del sector antes de enviarlos al supervisor europeo, de manera que cada entidad financiera puede conocer su posición frente a los competidores. "Esto les ayuda a alinearse antes y durante el ejercicio para ajustar colectivamente los resultados y minimizar el impacto del escenario estresado. Sabemos que pasa, no nos gusta y no lo vamos a tolerar".

La UE ofrece fondos para el empleo perdido por la crisis de Thomas Cook

Los países afectados deben tramitar un plan de actuación para que lo aprueben las autoridades

J. A. BRAVO
Madrid

La Unión Europea está dispuesta a conceder fondos para sufragar las consecuencias negativas de la crisis causada en el sector turístico tras la quiebra del grupo británico Thomas Cook. Lo hará a petición de España, aunque el Gobierno ya ha conversado con otros

países afectados del Viejo Continente para dar mayor fuerza a esa reclamación.

Así se lo planteó ayer la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, a la comisaria europea de Empleo, Marijnne Thyssen, a la que explicó la "gravedad" de la crisis para España y otros países donde el turismo sea un elemento relevante de su

economía. En el caso del empleo, dijo, "hablamos de casi 1.000 puestos de trabajo en riesgo, pero sobre todo los que están por venir", dado que aún hay varias filiales del turoperador que podrían cerrar aunque otras parecen más viables.

La petición formal, sin embargo, aún no se ha producido porque a España o a cualquier país comunitario que demande esa ayuda económica se le exige que presenten de forma individual un plan concreto de acción. La ministra Maroto dijo que trabajan en un "plan integral", aunque aún no se ha constituido la comisión interministerial que debe elaborarlo.

Después, ese plan ha de ser trasladado a Bruselas para su evaluación y, cuando tenga el 'ok' de los técnicos comunitarios, deberá ser aprobado, tanto por el Parlamento Europeo como por el Consejo de los propios Estados miembros. Así, la tramitación puede alargarse varios meses.

De aprobarse, las arcas comunitarias podrían sufragar hasta el 60% del coste del plan. El dinero procedería, en principio, del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG). Desde la Comisión Europea, no obstante, también se valora recurrir al Fondo Social Europeo.

UGT, CC OO y USO pactaron eludir la subida del SMI a 8.000 empleados

La Audiencia Nacional anula parcialmente los convenios de Prosegur y Securitas por esta razón

La sentencia estima que pactaron eliminar los pluses de transporte y de vestuario para así "neutralizar" el aumento

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Los sindicatos CC OO, UGT y USO consintieron la artimaña utilizada por Prosegur y Securitas, dos empresas líderes en el sector de la seguridad privada, para evitar subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 900 euros al mes a más de 8.000 trabajadores al acordar suprimir los pluses de transporte y vestuario e integrarlos en el salario base.

Ésta es, al menos, la conclusión que se extrae de dos sentencias dictadas el pasado 13 de septiembre por la Audiencia Nacional que anulan parcialmente los convenios colectivos de estas dos compañías en lo referente a la compensación y absorción de los mencionados pluses con efecto retroactivo.

Todo parte de una denuncia interpuesta por CSIF –según esta misma organización explicó

ayer en rueda de prensa–, que rechazó estos dos convenios firmados a finales de abril con efecto retroactivo desde el 1 de enero y los impugnó al entender que estos sindicatos "actuaron junto a la empresa contra los intereses de las personas trabajadoras con una práctica ilegal". Y así lo considera también el tribunal, que "condena" tanto a las empresas como a UGT, CC OO y USO a anularlo.

La sentencia advierte que se trata de una "técnica de neutralización y no superposición" de incrementos, de manera que el salario percibido realmente por la persona trabajadora no varía en este caso tras la aplicación del Salario Mínimo.

La Audiencia considera que no cabe compensar y absorber los incrementos del convenio o del SMI con las indemnizaciones o suplidos por los gastos realizados por el trabajador como consecuencia de su activi-

dad laboral, ya que dichos gastos (en este caso de transporte y vestuario, que ascienden a unos 625 euros anuales) no tienen la consideración de salario, tal y como establece el Estatuto de los Trabajadores.

Decir y hacer

Precisamente esta es una batalla que a lo largo de este ejercicio han abanderado UGT y CC OO, exigiendo que las empresas cumplan con la subida del salario mínimo. Es más, la organización liderada por Unai Sordo inició en junio una campaña para denunciar que a miles de trabajadores no se les estaba aplicando correctamente este incremento ya que muchas empresas estaban incluyendo en el salario base complementos que no se pueden absorber.

Dicha medida, dijeron, marca un suelo y, por lo tanto, ningún trabajador a tiempo completo puede tener unos ingresos infe-

riores a los 12.600 euros brutos anuales. Sin embargo, en CC OO ven "perfectamente posible" que un empleado que cobrase ya 1.000 o 1.200 euros al mes en la práctica y también sea necesario aplicarle un incremento en su nómina a consecuencia de este alza. Y es que, recordaron en el sindicato, hay una serie de pluses personales –antigüedad, peligrosidad, nocturnidad, etc.– y retribuciones extrasalariales (plus de transporte, vestuario, dietas...) que no pueden compensarse.

Por esa razón, CSIF acusó a estos sindicatos de "actuar de una manera de cara a la galería pero en la práctica comportarse de otra manera bien distinta". CC OO replicó que se trata de "una manipulación absoluta" e incluso negó que la central haya firmado el polémico convenio que ahora se anula en parte, sino "un documento para evitar que se absorbieran esos pluses".

No obstante, la sentencia dice que el convenio fue suscrito por UGT, CC OO y USO. Con este fallo, para conseguir la devolución de los pluses de enero a mayo, los trabajadores afectados tendrán que recurrir ante un Juzgado de lo Social de forma individual.

Declara improcedente el despido de una administrativa sustituida por un robot

Un juez canario cree que la empresa debe alegar dificultades y no cabe la mera sustitución como forma de reducir costes

E. MARTÍNEZ
Madrid

Un trabajador no puede ser despedido por haber sido sustituido por un robot sin otras razones objetivas. Esta es la conclusión de la sentencia de un Juzgado de Las Palmas de Gran Canaria publicada ayer y que declara improcedente el despido de una trabajadora de la multinacional turística Lopesan Hotel Management S. L. después de trece años empleada como administrativa para ser suplida por un programa informático.

A pesar de que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte de que el mercado laboral está amenazado por la robotización ya que hasta el 66% de los empleos podrían automatizarse en diez años, la sentencia pone en evidencia que un robot o bot de gestión no puede suplir a un trabajador sin que la empresa dé más explicación con la única excusa de reducir costes. De ser así, sería "como considerar al empleado un instrumento y la aparición de un robot un cambio en ese instrumento", argumenta el titular del Juzgado de lo Social Número 10 de la capital gran Canaria. Sería lo mismo que reducir el derecho al trabajo para "aumen-

tar la libertad de la empresa".

Tras el fallo, ahora el grupo turístico deberá readmitir a la mujer en menos de cinco días o aumentar su indemnización por despido a 28.305 euros, lo que son 33 días de salario por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades. Además, el juez establece que la empresa debe pagar a la empleada con 863 euros más intereses por omitirse el preaviso de despido que debería haberse llevado a cabo en una extinción de contrato injustificada, "que es lo que se ha acreditado en el proceso", explican.

La sentencia indica que la mujer llevaba trabajando desde junio de 2006 en las oficinas centrales de Lopesan como oficial de contabilidad hasta que, en diciembre de 2018, la empresa adquirió un RPA (Automatización Robótica de Procesos) para la gestión de cobros. Esta máquina realiza tareas "desde las 17.15 hasta las 6.00" en los días laborales y "trabaja 24 horas en los días festivos", asegura el texto. El pasado 29 de marzo, la trabajadora recibió una "carta de despido objetivo por causas técnicas" junto a otros compañeros de su departamento.

Pero el juez no acepta que el caso se ajuste a las causas técnicas, organizativas y productivas alegadas por la compañía y subraya que la reforma laboral de 2012 "no exime al empleador del deber de acreditar que atraviesa por dificultades de cierta entidad para cuya superación es medida razonable la extinción de contratos".

#YoEscojo

AHORRARME EL IVA*

IVA*

en bebidas**, aceites, droguería, perfumería y parafarmacia

Sábado

28

Septiembre

ACEITE

LAVAVAJILLAS

CREMA DE MANOS

ZUMO

Más ahorro por ser socio

Por compras superiores a 15€ en Supermercados EROSKI center y EROSKI city y 25€ en Hipermercados EROSKI de País Vasco, Navarra, Cantabria, La Rioja y Aragón en las secciones adheridas a la promoción.

* Pasando tu tarjeta EROSKI club al paso por caja, te ingresamos en la cuenta EROSKI club asociada a la misma, el importe equivalente al IVA de la compra realizada en las secciones adheridas a la promoción. Importe máximo a ingresar por cuenta EROSKI club: 250€. Promoción válida en Hipermercados y Supermercados EROSKI y EROSKI online. Consulta el resto de condiciones en tu punto de venta habitual o en eroski.es

** Excepto leche



EROSKI

50 años **zurekin**

supermercado.eroski.es



Los vecinos de Berriosuso organizaron una iniciativa recaudatoria de apoyo a la India.

IRATI AIZPURUA

Berriosuso tiende un puente de solidaridad con la India

Carmelitas Misioneras responde a su apoyo a proyectos de promoción con agradecimiento

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

Una iniciativa solidaria, resuelta en Berriosuso con la recaudación

de mil euros hace dos años al regreso de su juez de paz, Emilio Arrondo Amigot, y Manolo Nieto García, de un proyecto en Sierra Leona, condensó ayer las palabras de agradecimiento de las Carmelitas Misioneras Teresa Conde Ramírez y Charo Alonso Domínguez. El donativo contribuirá a la financiación de los estudios de enfermería de una joven de la India.

Allá, donde Arrondo y Nieto viajaron a finales del año pasado, un proyecto de plantas medicinales recibió un impulso con la remuneración de cuatro años donada por el juez de paz. Una tercera aportación, asegurada con donativos de particulares, sufragó material de un taller de confección. Los detalles fueron expuestos durante una proyección en el frontón de Berriosuso.

Concentraciones en Navarra con motivo de la Huelga Mundial por el Clima

La más numerosa se prevé en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona por la movilización estudiantil

DN
Pamplona

Colectivos ecologistas y organizaciones económicas y sociales llevarán a cabo hoy diversas acciones de protesta en Navarra con motivo de la celebración de la Huelga Mundial por el Clima. Se han convocado numerosas acciones para concienciar sobre el cambio climático provocado por el hombre, entre ellas una huelga estudiantil y una huelga de consumo. La más numerosa se espera en la plaza del ayuntamiento, a las 12 horas, a cargo de estudiantes.

Además, informó el sindicato CCOO, de 11 a 12 horas habrá concentraciones de 4 minutos y 15 segundos como símbolo y llamada de atención sobre la concentración de partículas de CO2 en la atmósfera de 415 par-

tes por millón que se alcanzó en abril de este año, nivel que no se registraba desde hace 3 millones de años.

Entre otras movilizaciones que tendrán lugar este viernes, la CGT ha convocado una concentración en la puerta principal de Volkswagen Navarra

Estas concentraciones tendrán lugar en colegios, ayuntamientos y centros de trabajo, y también habrá manifestaciones que se celebrarán en casi todas las ciudades del país.

En un comunicado, los colectivos Juventud x el clima, Rebelión por el clima, Alianza por el clima y Emergencia climática ya, han solicitado que se declare, de manera inmediata, la "emergencia climática" y se tomen medidas para reducir a "cero neto" las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con lo establecido por la ciencia y bajo criterios de justicia climática. El objetivo, destacan, es evitar que la temperatura global se eleve por encima de 1,5 grados, algo que "debe ser una prioridad de la humanidad".

Del 27 de septiembre al 3 de octubre

OFERTAS CRASH

LOS DESCUENTOS MÁS ROMPEDORES EN FNAC



SAMSUNG GEAR S3 FRONTIER

259'90€ **169'90€**



SAMSUNG GALAXY A40

229'90€ **199'90€**



iPhone XR 64GB

859€ **669€**

fnac la morea
C.C y de Ocio La Morea, Barrio La Morea s/n

fnac CONNECT
C/ Mercaderes, 6 esquina Chapitela



TUDO PASA EN FNAC | FNAC.ES

Alianza para reducir las 2.367 toneladas de plástico que usa el campo navarro

La mayoría del plástico se usa para acolchado en tomate y espárrago y solamente un 11% del que se emplea se recicla

UCAN, UAGN y Grupo AN abanderan una iniciativa para mejorar la recogida y reciclado de este residuo agrario

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Los agricultores y ganaderos no quieren dar excusas a quienes les acusan de empeorar la salud del planeta. Reivindican su papel como garantes del medio ambiente y, en esa idea, el sindicato UAGN, la unión de cooperativas (UCAN) y el Grupo AN se han unido para abanderar las buenas prácticas en torno a un residuo agrario como es el plástico. Ya denostado en la sociedad (bolsas, vasos, etc), el plástico se emplea en el sector primario como acolchado de suelo para cultivos como el tomate y el espárrago, en invernaderos, en túneles o para ensilar hierba o maíz.

La cantidad de plástico agrícola que consume Navarra se eleva a 2.367 toneladas al año, según datos correspondientes a 2017 expuestos por la directora general de Cicloplast, Isabel Goyena, en una jornada organizada por las tres entidades con el fin de presentar su campaña de divulga-

ción de buenas prácticas entre los agricultores y ganaderos. "Es importante la concienciación en el uso y el reciclaje de los plásticos. Proyectos para mejorar su reciclado deben marcar el futuro del sector porque contribuyen a que, desde fuera, no nos marquen el camino", afirmó el presidente del sindicato UAGN, Félix Bariáin. "Usamos grandes volúmenes de plástico y hasta la fecha no hemos sabido reciclarlo con éxito. Tenemos que demostrar a la sociedad que somos los primeros garantes del medio ambiente", agregó.

4.800 hectáreas de cultivos
La responsable de Cicloplast (sociedad sin ánimo de lucro que integra a todas las empresas del sector de plásticos) detalló que las casi 2.400 toneladas de plástico agrícola se emplean, princi-



Una persona trabaja en la recogida de espárragos, uno de los cultivos en los que se emplea mayor cantidad de plástico agrícola.

ARCHIVO/MONTXO A.G.

palmente, para cubrir 4.800 hectáreas de cultivos. De ellas, 4.233 se dedican a cultivos como tomate (1.3819 ha) y espárrago (1.461 ha). Otras 388 hectáreas son de invernaderos y 140 de tunelillos y túneles. "El problema es que se recoge el 65% del plástico y solo el 11% que se emplea en el sector primario de Navarra se recicla. Los residuos", indicó Goyena. Así, la mayor parte del plástico no se recoge y se queda en el campo, en especial el que se utiliza como

acolchado de cultivos como tomate porque se rompe en la recolección con máquinas.

Crear centros de acopio
La idea es la que trabajan las tres organizaciones es convertir a las cooperativas en puntos de recogida de plástico o centros de acopio, un lugar al que acudiría un gestor autorizado a cogerlo para su posterior tratamiento en procesos de reciclado. "Hay que involucrar a todas las partes, in-

cluida la administración. No podemos mirar hacia otro lado ni ser una traba", apuntó el presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN), José M^a Martínez. El presidente de Grupo AN, Francisco Arrarás, recordó que su entidad, además de usuaria, es una de las suministradoras de plástico a los agricultores. "Sabemos que la sociedad quiere reducir el plástico. Y llevamos tiempo recorriendo ese camino, buscando alternativas".

El plástico biodegradable, 170 €/ha más barato que el convencional

Colocar plástico a un cultivo tiene notables beneficios: los insumos son más eficientes, reduce la evaporación del agua, eleva la temperatura, adelanta producciones, mejora la productividad, reduce la aparición de malas hierbas, etc. Pero también inconvenientes si ese plástico no se recoge, ya que el agricultor puede ser objeto de sanciones en las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC). El director gerente de UAGN, Iñaki Mendióroz, expuso las buenas prácticas durante la jornada (también se divulgarán por cooperativas y se colgará en la web del sindicato) y subrayó que el plástico convencional no es mucho más económico que el biodegradable, una alternativa que cada vez cuenta con más adeptos. En la jornada se detalló que la diferencia de precio no es demasiado elevada. El plástico convencional para una hectárea cuesta 216 euros, pero hay que sumar otros 210 de recogida, 4,5 de transporte y 8,4 de entrega. En total cerca de 440 euros por ha, mientras que el biodegradable supone unos 170 euros más por hectáreas y no requiere de recogida.



El presidente de UCAN, José M^a Martínez, el presidente de UAGN, Félix Bariáin, y el presidente de Grupo AN, Francisco Arrarás.

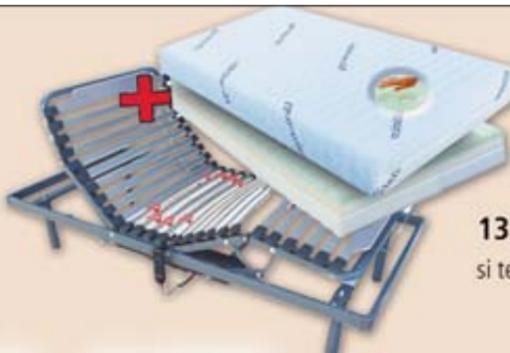
IRATI AIZPURÚA

SOFÁ EXTENSIBLE CON ARCÓN
775€



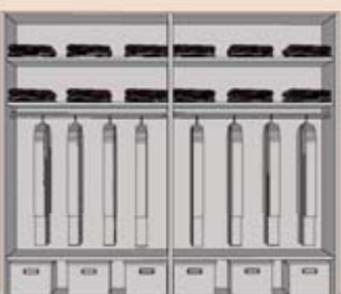


ARTICULADO
90x190: **439€**
si te lo llevas **389€**
135x190: **609€**
si te lo llevas **545€**



AMADOZ ALAIZ

INTERIORISMO



ARMARIOS A MEDIDA EN CUALQUIER COLOR
200 x 240
desde 699€

C/ Diputación Foral 11 - Tafalla
T 948 755 315 www.amadozalaiz.com

CANAPÉ + COLCHÓN VISCO
150 x 190
desde 399€



Los mayores vuelven a la calle para exigir unas "pensiones dignas"

'Mayores frente a la Crisis' apela a la sociedad para que se implique en la defensa del sistema público

C.L. Pamplona

La apelación a las familias y a personas de todas las edades a participar en la manifestación en defensa del sistema público de pensiones marcó ayer la presentación de las movilizaciones para el 1 de octubre de la plataforma Mayores frente a la Crisis, integrada por las asociaciones Lacarra, Amona, Anapen, Anapp y Saoia, así como la Federación de Pensionistas de CC OO y la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT. "Esta es una lucha intergeneracional que nos concierne a todos", señaló Guadalupe Yoldi Corera de UGT tras recordar el papel de "colchón" social que cumplieron los mayores durante la crisis.

Según explicó Jesús Suescun Orayen, de ANAPP, los pensionistas vienen protagonizando en los últimos años marchas muy nutridas y han actuado como avanzada para el resto de la sociedad, pero reclamaron a toda la ciudadanía que actúe con responsabilidad para implicarse en preser-



Jesús Suescun se dirige a los medios al comienzo de la rueda de prensa.

CALLEJA

var el sistema público frente a las alternativas privadas. Los portavoces de las organizaciones que promueven la manifestación del 1 de octubre con motivo del día internacional de las personas mayores, que ha sido convocada a las doce del mediodía desde el Paseo Sarasate, dieron lectura a un

manifiesto en castellano y euskera en el que sintetizaban las mejoras logradas a lo largo de los 20 meses de movilizaciones que llevan protagonizando.

"Todavía estamos lejos de garantizar unas pensiones públicas justas, dignas y suficientes de por vida. Tampoco se toman medidas

para financiar el creciente gasto ni el déficit de la Seguridad Social. Ni el sistema está en crisis, ni nadie tiene que salvarlo mediante su reforma", expuso Yoldi en castellano poco después de que Manuel Burguete Zubillaga, de Lacarra, trasladara el mismo mensaje en euskera. Según expli-

Implicados en la lucha contra el cambio climático

El portavoz del movimiento Mayores frente a la Crisis y miembro de la Anapp, Jesús Suescun Orayen, manifestó ayer durante la presentación de los actos con motivo del día mundial de las personas mayores, que se celebrará el próximo 1 de octubre, la preocupación que también comparten los pensionistas respecto a la emergencia climática que vive el planeta. Por ello, invitó a todos los mayores a unirse a la concentración convocada hoy al mediodía ante el Ayuntamiento de Pamplona y a la manifestación que comenzará a las ocho de la tarde en el mismo lugar.

caron los promotores de la manifestación, además durante la marcha se reivindicará que se garantice la revalorización automática de las pensiones según el IPC real, la derogación de las reformas laborales y de pensiones, la equiparación de las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional, el cierre de "la brecha por razón de género", ya que las pensiones de las mujeres son un 38% menores que las de los hombres, una dotación presupuestaria suficiente para desarrollar "en toda su extensión" la ley de dependencia y la eliminación del copago farmacéutico.

Díasfnac

SOLO 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE

-15%*

EN TECNOLOGÍA, HOME,
OCIO Y CULTURA

-15%*

EN Mac

*Consulta condiciones.

fnac la morea
C.C y de Ocio La Morea, Barrio La Morea s/n

fnac CONNECT
C/ Mercaderes, 6 esquina Chapitela

fnac

TODO PASA EN FNAC | FNAC.ES

Diario de

Noticias

Diez años de Onda Vasca

Hoy, suplemento especial con el periódico



LOS SALONES DE JUEGO Y DE APUESTAS EN NAVARRA PASAN DE 28 A 61 EN OCHO AÑOS

● El número de máquinas de pronósticos deportivos aumenta un 67% en la mitad de tiempo ● El Parlamento foral da pasos para regular y restringir el acceso a las casas de apuestas ● La Policía Foral realizó 365 inspecciones para prevenir que jueguen menores

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

UN PACTO DE PROGRESO AUPA A CAMPIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD

● El alcalde del valle de Olo, del grupo de los independientes, logró 29 votos, por 23 Echeverría (Navarra Suma)

● Aritz Ayesa y Maite Esporrín retiran su candidatura y el PSN suma sus votos a Geroa Bai, Independientes y EH Bildu

“Mi objetivo es profundizar en la entidad como motor de desarrollo de la comarca”

DAVID CAMPIÓN
Presidente de la MCP



Campión deposita su voto ante la mirada seria de Juan José Echeverría y Enrique Maya. Foto: Iñaki Porto

PÁGINAS 40 Y 41

La Justicia avala la rescisión del contrato de la Ciudad del Transporte

El Gobierno evita pagar a la promotora de la tercera fase 25 millones

La infraestructura ha costado hasta ahora 113 millones de euros

PÁGINA 30



PSE, GEROA BAI Y PODEMOS ELIGEN SENADOR A KOLDO MARTÍNEZ

PÁGINA 18

LA GUARDIA CIVIL SACA DEL PLENO AL EXALCALDE DE VIANA (NAVARRA SUMA)

PÁGINA 48

Guerra a la oruga asiática

PÁGINAS 44 Y 45



LOACH: "LOS FILMS RADICALES SON PELIGROSOS PARA LOS GOBIERNOS"

PÁGINAS 72-76



SERGIO FERNÁNDEZ BUSCA LA SEMIFINAL HOY EN EL MUNDIAL DE ATLETISMO

PÁGINA 65



EL GRUPO NOTICIAS CELEBRA CON UN CÓMIC LOS 100 AÑOS DE EUSKALTZAINDIA

PÁGINA 11

NAVARRA WINE LOVERS
Tu propio estilo de vino

Hizarmaketa Gobierno de Navarra

VINOS D.O. NAVARRA



Personal sanitario con uno de los vinilos colocados en la UCI. Foto: D.N.

Colocan vinilos de gigantes y kilikis de Burlada en la UCI Pedriátrica

La Comparsa los ha donado, en su 50º aniversario, para hacer más amable la estancia de los niños y niñas

PAMPLONA – La Comparsa de Gigantes y Cabezudos de la localidad de Burlada, con motivo de la conmemoración de su 50º aniversario, ha donado cuatro vinilos a la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra

(CHN) para hacer más amable la estancia de menores ingresados e ingresadas. La colocación de estas imágenes en diferentes paneles separadores de la UCI contribuye a la calidez del espacio sanitario.

Esta acción se enmarca dentro de la Estrategia de Humanización del Sistema Público de Navarra que lleva a cabo el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con objeto de mejorar la satisfacción de las personas usuarias. – D.N.

Colectivos navarros convocan hoy acciones de protesta en la Huelga Mundial por el Clima

El Gobierno contempla la aprobación de una ley foral de cambio climático

PAMPLONA – Colectivos ecologistas y organizaciones económicas y sociales llevarán a cabo hoy diversas acciones de protesta en Navarra con motivo de la celebración de la Huelga Mundial por el Clima. Durante la jornada se han convocado numerosas acciones para concienciar sobre el cambio climático provocado por el hombre, entre ellas una huelga estudiantil y una huelga de consumo.

Además, según informó el sindicato CCOO, de 11 a 12 horas habrá concentraciones de 4 minutos y 15 segundos como símbolo y llamada de atención sobre la concentración de partículas de CO₂ en la atmósfera de 415 partes por millón que se alcanzó en abril de este año, nivel que no se registraba desde hace 3 millones de años. Estas concentraciones tendrán lugar en colegios, ayuntamientos y centros de trabajo, y también habrá manifestaciones que se celebrarán en casi todas las ciudades del país. Entre otras movilizaciones la CGT ha convocado una concentración en la puerta principal de Volkswagen Navarra.

En un comunicado, los colectivos *Juventud x el clima*, *Rebelión por el clima*, *Alianza por el clima* y *Emergencia climática* ya han solicitado que se declare, de manera inmediata, la “emergencia climática” y se tomen

medidas para reducir a “cero neto” las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con lo establecido por la ciencia y bajo criterios de justicia climática. El objetivo, destacan, es evitar que la temperatura global se eleve por encima de 1,5 grados, algo que “debe ser una prioridad de la humanidad”.

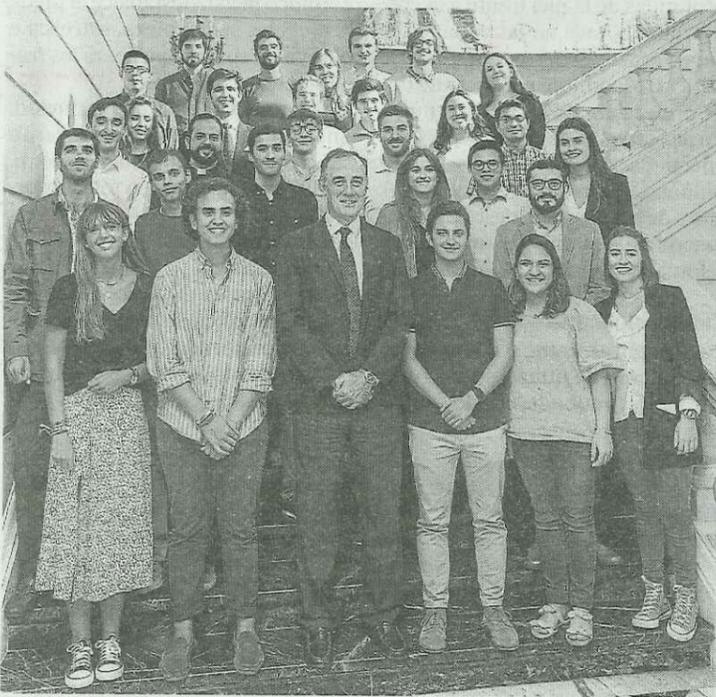
Por su parte, Ecologistas en Acción de La Ribera hicieron ayer un llamamiento a participar activamente en la huelga de hoy y a acudir a la concentración que tendrá lugar en la Plaza de los Fueros de Tudela.

FUTURA LEGISLACIÓN Por otra parte, la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Itziar Gómez, aseguró ayer en el Pleno del Parlamento foral que su departamento contempla aprobar un proyecto de ley foral de cambio climático y transición energética que “sirva como herramienta indispensable para hacer frente a los retos de futuro y de apoyo al planteamiento de horizonte verde”. Itziar Gómez, que respondió a una interpelación de Geroa Bai, explicó que el acuerdo programático recoge también medidas como “incluir progresivamente la obligatoriedad de medición de la huella de carbono en los productos, bie-

nes y servicios que contrata la Administración; fomentar las energías renovables; el autoconsumo energético o la creación de empleo en este sector”. Además, Gómez comentó su intención de aprobar un plan director de movilidad sostenible de Navarra y una ley reguladora de actividades de incidencia ambiental.

La consejera aseguró que “el cambio climático es uno de los grandes retos ambientales a los que se enfrenta la humanidad y combatirlo es una tarea urgente de todos, por supuesto de las instituciones y del Gobierno de Navarra”. En su intervención, Gómez se congratuló de que Navarra “ha sido pionera en Europa iniciando su adaptación al cambio climático”. “En 2017 se convirtió en la primera región europea en poner en marcha un proyecto integrado de adaptación a través del proyecto Life Nadapta con una inversión de 15,6 millones hasta 2025. También se elaboró la Hoja de Ruta de Cambio Climático 2017-2030-2050, aprobada en 2018”, explicó.

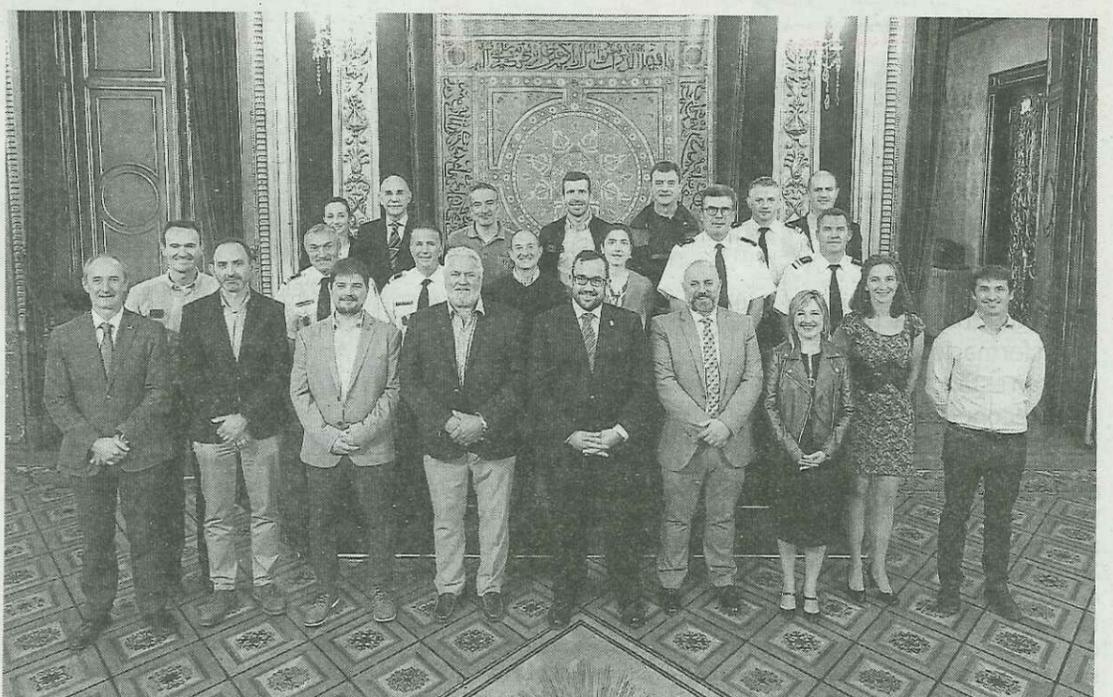
Asimismo, Gómez recordó que el Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía de Navarra suma ya 73 ayuntamientos (63% de la población). Entre otros objetivos el pacto aboga por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. – E.P.



Nuevos delegados de la UN

REPRESENTACIÓN. El madrileño y estudiante de 6º de Farmacia y Nutrición Rafael Pérez Araluce y el ecuatoriano Jaime Andrés Paredes Dueñas, alumno de 4º de Arquitectura,

han sido elegidos respectivamente delegado y subdelegado de la Universidad de Navarra. Participaron en la votación los representantes de las 15 facultades y escuelas de la UN. Foto: D.N.



Proyecto transfronterizo en seguridad de emergencias

COLABORACIÓN. El consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, recibió ayer al comité directivo del proyecto ALERT (Anticipar y Luchar en un Espacio común contra los Riesgos Transfronterizos). El objetivo de esta iniciativa, en la que participan el

Gobierno de Navarra, el departamento galo de Pirineos Atlánticos, el Gobierno de Aragón y la Diputación de Gipuzkoa, es promover el intercambio de prácticas en el conjunto de los Pirineos, un territorio sujeto a riesgos naturales y relacionados con la actividad humana. Foto: D.N.

Educación aboga por potenciar y dignificar la FP

Uno de los retos es poner en sintonía el potencial de los centros de FP con las necesidades de la sociedad

PAMPLONA — El consejero de Educación Carlos Gimeno, se comprometió ayer a “potenciar y dignificar” la Formación Profesional, que, “no siempre ha estado bien atendida”. En respuesta a una pregunta del PSN, Gimeno afirmó que “una de las primeras decisiones del Gobierno fue establecer una Dirección General de FP”.

El consejero precisó que van “impulsar” los aspectos que menos desarrollo han tenido como la formación para el empleo o la FP dual. “Todos los sectores deben ir coordinados”, añadió, para incidir en que trabajarán medidas para “desestigmatizar la FP, establecer un programa de FP dual, establecer una modernización tecnológica y metodológica, establecer un programa de especialización para enseñanzas deportivas de régimen especial...”.

Tras indicar que buscan que “todas las ofertas en las zonas sean suficientes y actualizadas”, el consejero dijo que “es el momento de trabajar de forma más externa, de cara a la sociedad y poner en sintonía el potencial de los centros de FP y las necesidades de la sociedad”. — E.P.

CAFES NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA Junta General Ordinaria

Don Joaquín Arrasate Del Cerro, en cuanto administrador solidario de esta compañía mercantil, tiene a bien convocar a los señores accionistas de Cafés Navarra, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Ansoáin (Navarra), en la calle Ermitapea, número 12 bajo, el día 6 de noviembre, en primera convocatoria, a las 9 horas y el día 7 de noviembre, en segunda convocatoria, si procediera, en los mismos lugar y hora.

ORDEN DEL DIA

Primero. — Censura de la gestión del órgano de administración.
Segundo. — Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.018.
Tercero. — Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.
Cuarto. — Ruegos y preguntas.
Quinto. — Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

La convocatoria de la presente Junta General de Accionistas se publicará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en uno de los diarios de mayor circulación en la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el art.173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo previsto en el art.272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe de Auditoría de Cuentas si fuera necesario. Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas de solicitar al órgano de administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día todo ello de conformidad al art. 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ansoáin, 25 de septiembre de 2.019.
El administrador solidario,
Don Joaquín Arrasate Del Cerro.

Gimeno: “Hay que buscar un canal normativo para pagar el verano de interinos”

El consejero, que reiteró que su departamento tiene el dinero, presentará hoy una propuesta a los sindicatos

PAMPLONA — El consejero de Educación Carlos Gimeno, reiteró ayer que su departamento tiene el dinero para pagar julio y agosto a los interinos que han trabajado más de cinco meses y medio, pero precisó que “hay que buscar un canal normativo jurídico adecuado para pagar”.

Gimeno, que respondió a una pregunta de Navarra Suma en el pleno del Parlamento foral, afirmó que hoy va a presentar a los sindicatos, en una reunión de la mesa sectorial de Educación, una propuesta para acometer este pago. “La seguridad jurídica es importante. El Gobierno trabaja intensamente en satisfacer las necesidades del profesorado”, señaló el consejero y añadió que el departamento “por supuesto” va a cumplir con

la previsión del pacto educativo de abonar estos meses.

El consejero explicó que se ha aprobado “una ampliación de crédito para contratar 800 profesores más y en esa ampliación está el dinero para pagar el verano”. “Hay un decreto foral que impide pagar, por lo que hay que generar y promover una normativa, y eso tiene un tiempo mínimo”, aseguró, para señalar además que “hay que negociar con la Seguridad Social”.

Por su parte, Alberto Bonilla, de Navarra Suma, advirtió de que “desde julio hay 800 interinos que están a la espera de que el Gobierno cumpla con el pacto” y añadió que “estamos a 26 de septiembre y no se les ha pagado lo que se les debe”. El Gobierno, recordó, “está incumpliendo con lo que se comprometió. La situación es crítica para muchas familias ya que muchos de estos interinos no se acogieron al paro pensando que el Gobierno cumpliría su palabra. Y ni siquiera han cobrado el finiquito”. — E.P.



Estudiantes y docentes posan en el campus de Arrosadia. Foto: D.N.

Estudiantes de Marruecos y Egipto se forman en la UPNA en energías limpias

Parte del alumnado completa su estancia en Navarra, de seis a doce meses de duración, en el CENER

PAMPLONA — Once estudiantes de Egipto y Marruecos han realizado una estancia formativa de 6 a 12 meses de duración en la Universidad Pública de Navarra. Esta iniciativa busca mejorar la formación de posgrado en el campo de las energías renovables (sobre todo, la solar) en universidades de Marruecos y

Egipto. Está previsto que la UPNA acoga, en el marco de este proyecto europeo, de tres años de duración, a 32 estudiantes para completar estudios o realizar prácticas. Algunos testimonios se recogen en un vídeo disponible en el canal de YouTube de la UPNA. Los estudiantes procedían de la Academia Árabe de Ciencia, Tecnología y Transporte Marítimo de Alejandría, la Universidad Helwan de El Cairo, la Universidad Mohamed V de Rabat y la Universidad Al Akhawayn de Ifrán. Parte del alumnado completa sus estudios gracias al CENER. — D.N.



La EOIP organizó ayer diversas actividades con motivo de la celebración

LA ESCUELA DE IDIOMAS DE PAMPLONA INICIA PARA CUBRIR LAS

- El alumnado preinscrito se matriculó ayer y el próximo lunes 30 podrá hacerlo cualquier persona interesada
- El centro oferta este curso 4.300 plazas y amplía los grupos semipresenciales

✦ María Olazarán

PAMPLONA — La Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona (EOIP) inició ayer el proceso para cubrir las 1.679 plazas que han quedado vacantes tras finalizar los plazos de preinscripción, sorteo y matrícula. Ayer fue el turno del alumnado preinscrito en junio y oficial (no matriculado en su plazo) y el próximo lunes podrá apuntarse cualquier persona interesada en aprender idiomas. La matrícula es *on line* a través de la página web de la EOIP y las plazas disponibles se publicarán a lo largo de la jornada de hoy. Este centro oferta este curso un total de 4.300 plazas en los cinco idiomas oficiales: 1.975 en inglés, 825 en euske-

ra, 750 en francés, 525 en alemán y 225 en italiano. La oferta se mantiene bastante estable con respecto al pasado curso, con la diferencia de que se han abierto dos nuevos grupos de inglés (50 plazas) en la delegación de Estella y se ha suprimido un grupo de italiano (25 plazas). Del total de plazas, 4.125 se ofrecen en la sede sita en Pamplona mientras que en la unidad abierta hace tres cursos en la ciudad del Ega se ofertan 175 plazas: 150 de inglés y 25 de euskera.

Asimismo, la escuela mantiene su apuesta por la flexibilización y a los grupos semipresenciales en inglés y euskera que se iniciaron el pasado curso se sumará el alemán. Esta modalidad formativa combina el tra-



del Día Europeo de las Lenguas Foto: cedida

MÁS SOBRE LA ESCUELA

● **Actividades diversas para celebrar el Día Europeo de las Lenguas.**

La Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona organizó durante la jornada de ayer una serie de actividades para celebrar el Día Europeo de las Lenguas. Entre las 10 y las 13.30 horas, en la confluencia entre la plaza del Castillo y la avenida Carlos III de Pamplona, el profesorado de los distintos departamentos de la EOIP organizaron distintas actividades. El departamento de Italiano preparó pasta, el de Japonés habló de caligrafía, el de euskera organizó una ginkana y el de inglés trajo danzas tradicionales escocesas y un actuación de rap. Asimismo profesores de la EOIP participaron en una mesa redonda en el Condesable. Además en la web de la escuela se ha colgado un cuestionario sobre las lenguas con preguntas curiosas. Las personas que acierten participarán en los sorteos de vales económicos para la compra de material escolar.

● **Idiomas no oficiales: chino, japonés y español para extranjeros.** Asimismo, este centro está ultimando la oferta de plazas en chino, japonés y español para extranjero, los tres idiomas no oficiales que imparte. Está previsto que la matrícula se celebre del 1 al 7 de octubre y la previsión es mantener la oferta de plazas del pasado curso: 100 de japonés, 75 de chino y 50 de español para extranjeros.

LA CIFRA

4.300

● **Plazas.** Este curso, la EOIP oferta 4.300 plazas: 4.125 son en la sede de Pamplona y 175, en la de Estella. Por idiomas se ofrecen 1.975 en inglés, 825 en euskera, 750 en francés, 525 en alemán y 225 en italiano. Las clases comenzarán el lunes 30 de septiembre en Estella y un día más tarde, el martes 1, en Pamplona.

614 de inglés y 124 de italiano. "Es difícil saber cuántas plazas quedarán vacantes después de esta jornada, ya que el número es muy variable", reconoció Casero.

Así las cosas, la EOIP publicará a lo largo del día de hoy en su página web el número total de vacantes (podrían rondar las 300-600 plazas) a las que podrán optar cualquier persona interesada, sin falta de que hubiera realizado la preinscripción. La matrícula *on line* tendrá lugar el lunes 30.

En el caso de quedar vacantes disponibles, entre el 3 y el 9 de octubre se abrirá un tercer plazo de inscripción, en este caso presencial. Las plazas se publicarán todas los días, a las 8.30 horas, y la matrícula se podrá formalizar en el centro de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas (el viernes sólo de mañana). Del 14 al 22 de noviembre habrá un nuevo periodo de matrícula, también presencial, el 11 de diciembre el quinto periodo (*on line*) y de nuevo del 16 de diciembre al 31 de marzo se irán publicando plazas todos los lunes a las 8.30, y la inscripción serán presencial de lunes a jueves en horario de mañana y tarde, y el viernes sólo por las mañanas. ●

Educación trabaja en una norma para mejorar la calidad del PAI

El modelo D en la zona no vascofona, dice Gimeno, "seguirá criterios objetivos": un mínimo de 8 escolares

PAMPLONA – Educación está trabajando en una nueva normativa que regule el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) con el objetivo de mejorar su calidad. "Vamos a dar pasos, estamos encantados de asumir que el conocimiento del lenguas extranjeras no sea un valor añadido, sino una necesidad", destacó Gimeno, que añadió que es necesario atender a la diversidad y establecer recursos curriculares y materiales específicos.

Durante el pleno del Parlamento foral, Navarra Suma criticó que en el PSN "haya desaparecido el compromiso" de convertir el PAI un modelo lingüístico. En relación a esta cuestión, el consejero explicó que ha solicitado a la secretaria general técnica un informe jurídico para "establecer las posibilidades de modelo y la posibilidad de establecer un diseño curricular para el PAI".

MODELO D En relación a la educación en euskera en la zona no vascofona de Navarra, Gimeno aseguró que "si hay demanda se abrirán nuevas líneas con los criterios objetivos que vienen marcados en cualquier otro modelo lingüístico, exactamente igual. No va a haber distinguos". El Ejecutivo, insistió Gimeno, va a cumplir la Ley del Euskera de 2015 y exigirá un mínimo de 8 alumnos para abrir una línea de modelo D, tal y como dicta una orden foral vigente. "No se puede hacer revisionismo de las líneas de modelo D que se han creado en la zona no vascofona. Éstas tienen asegurada la continuidad", remarcó. Por su parte, Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, defendió que "la equidad consiste en que a quien parte de una situación de desventaja hay que dotarlo de recursos suficientes". – D.N.

Chivite asegura que Skolae "es un programa de Gobierno"

Educación estudia como implantarlo en los centros concertados "con diálogo y seguridad jurídica"

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno foral, María Chivite, insistió ayer en el "compromiso firme y total" del Ejecutivo con la coeducación y el programa Skolae con el fin de que "llegue a todos los centros sostenidos con fondos públicos". En respuesta a una pregunta de EH Bildu en el pleno del Parlamento de Navarra, Chivite aseguró que "Educación está trabajando por la extensión de la coeducación en todos los niveles porque creemos en ella. Skolae es un programa de Gobierno".

La presidenta explicó que "se está trabajando en una cuestión que no es fácil, que es la extensión a los centros concertados". En este sentido, Chivite apuntó que "buscamos el equilibrio entre implantar el programa con la complejidad que lleva, con la formación y con la visión general de los centros". "Hemos solicitado informes jurídicos para ver cómo proceder con los centros concertados, porque hay que hacerlo con seguridad jurídica y con diálogo", dijo.

Sobre el cese de Pilar Mayo, jefa de la sección de Igualdad, Chivite aseguró que "responde a criterios de enfoque y no de otra índole" y al reto de hacer efectiva la implantación tras la primera fase en algunos centros. "El equipo de Skolae no está desmantelado sino íntegro y reforzado con la designación de una persona al frente del negociado de Igualdad que ahora se llama de coeducación", expuso.

Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, señaló que "el grupo de coordinación pedagógico de Skolae está fuera del departamento" y mostró su preocupación ya que "algunos sectores atisban intento de descafeinar Skolae. Creo que el consejero Gimeno no quiere molestar demasiado a la derecha". – E.P.

IDIOMAS INICIA EL PROCESO DE 1.679 VACANTES

REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

MÁS ESPACIOS TRAS LA SALIDA DEL CNAI

●●● **Dos aulas más, despachos y una gran sala polivalente.** Era una reivindicación histórica que está cerca de hacerse realidad. El traslado a Barañáin del Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas, que tenía sus oficinas en la planta baja de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona, permitirá a este centro ampliar sus instalaciones y ofrecer hasta una docena de nuevos grupos de idiomas el próximo curso. Las obras para acondicionar la planta baja están en sus inicios y la dirección de la EOIP desconoce los plazos. "Si está todo listo para enero podríamos usar algún espacio pero queremos hacer las cosas con calma", señaló ayer Casero. La escuela habilitará dos aulas nuevas en el lugar donde hoy se encuentra la sala de recursos y en la parte baja se ubicará la biblioteca, despachos para tutorías y clases de conversación y una gran sala polivalente.

bajo en casa con el trabajo en clase al 50%. Por otra parte, este 2019-20 se han puesto en marcha de forma experimental los denominados cursos flexibilizados anuales que consiste en impartir los niveles reglados a un ritmo más tranquilo. Se ofertarán dos grupos de alemán, uno de nivel básico A1 y otro de nivel básico A2.

CUALQUIER INTERESADA El proceso de preinscripción, sorteo y matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona comienza en junio y sigue abierto a lo largo de todo el otoño. "En junio se matriculan los aptos en los exámenes de junio, en septiembre los aprobados en la convocatoria de septiembre y los repetidores, y después se abre un proceso de matrícula para los preinscritos que finalizó el 20 de septiembre", explicó ayer la directora de la EOIP, Maite Casero.

El alumnado preinscrito u oficial que por una razón u otra no formalizaron la matrícula en esos plazos tuvieron durante la jornada de ayer una nueva oportunidad. En concreto, el número de vacantes con los que partía el centro era de 1.679: 268 de alemán, 335 de euskera, 338 de fran-

"ERMITAPEA, S.A."

El Administrador Único de la sociedad convoca junta general extraordinaria de la mercantil "Ermitapea, S.A.", con CIF A-31/255334, señalando al efecto, en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 2019, a las 12.00 horas, y el día 7 de noviembre, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en la Notaría de D. Joaquín de Pitarque Rodríguez, Avda. Baja Navarra nº 1-2º dcha. de Pamplona; para deliberar el siguiente **Orden del Día**:

1. Designación de Presidente y Secretario de la junta.
2. Ratificación de la operación de compraventa llevada a cabo por "Ermitapea, S.A." con fecha 27 de septiembre de 2017, en escritura otorgada ante el Notario de Pamplona D. Joaquín de Pitarque Rodríguez, nº 4071 de su protocolo; por la que aquélla adquirió de la también mercantil "San Fermín, S.L." la vivienda sita en Pamplona, c/ Doctor Fleming nº 9-1º dcha. (finca registral nº 44679) y la plaza de aparcamiento nº 11 situada en el primer sótano del edificio referido (finca registral nº 44555), ratificando, igualmente, las condiciones y pactos contenidos en la misma.
3. Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la escritura de compraventa cuya ratificación se someterá a la aprobación de la junta. Los requisitos para la asistencia a la junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los estatutos de la sociedad.

En Pamplona, a 25 de septiembre de 2019
El Administrador Único. Juan José Urbizu Garin

Economía



Instalaciones ubicadas en la Ciudad del Transporte.

APUNTE

INTERÉS PÚBLICO FRENTE AL PRIVADO

●●● Pérdidas y beneficio. La sentencia conocida ahora supone, explicaba ayer Koldo Martínez, parlamentario de Geroa Bai, “un éxito judicial” para Nasuvinsa, para el Gobierno de Navarra y para la ciudadanía, “más que les pese a los de UPN que poco o nada hicieran para enderezar este entuerto”. “Frente a la desastrosa gestión de los dineros públicos por parte de UPN y lo que la sociedad conoce como corralito foral, hay otra forma distinta de gestionar el dinero público con transparencia y pensando en el interés de la ciudadanía”, expuso Martínez, quien se refería así a los términos de una concesión que garantizaba el beneficio a la empresa privada y traspasaba cualquier posible pérdida al sector público. El acuerdo inicial ya fue modificado sobre la marcha en varias ocasiones, al ampliarse el periodo de pago de cinco a diez años, eliminarse la actualización del IPC del canon y al repartirse el coste de las obras de saneamiento reclamadas por la Mancomunidad. – D.N.

LA JUSTICIA AVALA QUE NASUVINSA RESCINDA EL CONTRATO DE LA CIUDAD DEL TRANSPORTE HEREDADO DE UPN

● El Gobierno recupera el derecho de uso de los terrenos y evita así tener que pagar unos 25 millones a la promotora de la tercera fase ● La infraestructura ha costado ya 113 millones

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – El Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona ha dado la razón al Gobierno de Navarra, que decidió rescindir el contrato que mantenía con una empresa para el desarrollo de la tercera fase de la Ciudad del Transporte. La sentencia entiende que el impago del canon por parte de la firma adjudicataria (la UTE GM Sanco) es motivo suficiente para la resolución de un contrato que, de no haberse denunciado, habría generado consecuencias muy graves para el erario público. A partir de 2021 habría tenido que pagar 25 millones de euros para recuperar los derechos sobre el suelo o, en su defecto, prorrogar una concesión ruinosa.

“Se ha dado un paso adelante tre-

mendamente positivo”, explicó José Mari Aierdi consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno foral, y anterior director de Nasuvinsa, al explicar la sentencia, publicada el pasado 13 de septiembre. “No hemos llegado al final del túnel, pero estamos muchísimo mejor que ayer, y si no hubiéramos dado este paso, en 2021 hubiéramos tenido un grave problema que de esta manera se ha solucionado”. Aierdi recordó que el consejo de administración de Nasuvinsa acordó por unanimidad denunciar el contrato con la UTE sobre la tercera fase de la Ciudad del Transporte ante su “inacción interesada”.

“Lejos de asumir la responsabilidad de comercializar los suelos disponibles en la tercera fase –unos 240.000 metros– su objetivo era que

no se comercializaran, una estrategia que pretendía llevar a la finalización del periodo de vigencia del derecho de superficie con el mayor volumen de suelo sin vender, en un ejercicio de defensa del interés privado frente al interés público”, sostuvo Aierdi. El contrato inicial fue rubricado en 2006 entre la sociedad pública de la Ciudad del Transporte de Pamplona y Sancó-GM UTE, cuando Miguel Sanz era presidente del Gobierno y Álvaro Miranda, consejero de Obras Públicas. La inversión pública en esta infraestructura supera ya los 113 millones de euros.

En este sentido, remarcó que el fallo judicial declara “la resolución del contrato” de forma definitiva y destacó que los tribunales entienden que la declaración de Nasuvinsa “se adopta por el incumplimiento del contrato por parte de la adjudicataria”. “Se

confirma la posición que defendía Nasuvinsa, era una deuda exigible”, señaló. La sociedad pública cifraba la deuda de la UTE en 7,4 millones en concepto de canon no pagado desde 2012, a lo que habría que añadir 1,68 millones en intereses por los atrasos, así como 816.005 euros en gastos de comunidad.

La sentencia, que es recurrible, no entra a valorar el importe de la deuda, pero da la razón al Gobierno de Navarra en lo esencial, al devolver los derechos de uso del suelo a Nasuvinsa. Este fallo judicial –dijo Aierdi– nos va a permitir recuperar a la administración la posesión de unos solares para poder comercializarlos y buscar la generación de actividad económica y empleo”.

IMPAGOS En su sentencia, la jueza estima parcialmente la demanda presentada por Martín Zudaire en representación de Nasuvinsa y entiende que las diferencias económicas entre ambas partes (la deuda que reclama el Gobierno frente a las inversiones de la promotora) de resolverán según lo que consta en el acuerdo, mediante un peritaje del

Colegio de Arquitectos.

“La obligación del pago del canon constituye la obligación esencial que ha de cumplir la parte adjudicataria en contraprestación del derecho de superficie”, explica la sentencia, quien rechaza los argumentos dados por la empresa adjudicataria, que apelaba a la novación del contrato firmada en 2012, de tal manera que el pago no era exigible, al quedar supuestamente diferido al momento en que se produjeran las ventas. La crisis había tumbado las previsiones hechas por la empresa.

“Lo que no podemos admitir es que, vencido íntegramente y con amplitud el plazo contractualmente previsto para el pago del canon (año 2015), su abono haya quedado condicionado a la existencia de ventas, lo que equivaldría a dejar el cumplimiento al arbitrio de la parte adjudicataria, quien habiendo concertado un contrato tipo llave en mano y a su riesgo y ventura, dispondría de la facultad de no pagar o pagar en la forma que estime conveniente”, señala la sentencia, que deja de este modo claro el incumplimiento esencial por parte de la adjudicataria. ●



Representantes del colectivo de Mayores frente a la crisis, ayer en Pamplona. Foto: Oskar Montero

Mayores frente a la Crisis pide legislar por unas pensiones dignas

El colectivo exige que se garantice la revalorización automática de las pensiones en función del IPC

PAMPLONA – La Coordinadora de Mayores frente a la Crisis instó ayer a las formaciones políticas, al Gobierno central y al de Navarra a “legislar para asegurar una vejez digna para las actuales y futuras generaciones” y ha pedido unas “pensiones públicas y dignas para todas las personas”.

La Coordinadora señaló que el 1 de octubre, Día Internacional de las Personas Mayores, es “un día cada vez más importante y reivindicativo en

todo el mundo, es una oportunidad para poner de relieve la contribución de las personas mayores a la sociedad y para concienciar sobre los problemas y los retos que plantea”. Añadió el colectivo que “este año lo seguiremos celebrando con movilizaciones, volviendo a reivindicar una vida digna para todas las personas” ya que, ha dicho, “todavía estamos lejos de garantizar unas pensiones justas, dignas y suficientes de por vida”. “Tampoco se toman medidas para financiar el creciente gasto ni el déficit de la Seguridad Social”, expuso.

La Coordinadora manifestó que el 1 de octubre saldrán a la calle para reivindicar “unas pensiones públicas y dignas para todas las personas” y que

se “garantice la revalorización automática de las pensiones según el IPC real”. Pidió la “derogación de las reformas laborales y de pensiones, que impiden avanzar a una mejor situación”, así como que se “incrementen las pensiones mínimas hasta equipararlas al SMI, en el camino a conseguir las recomendaciones de la Carta Social Europea”. También solicitó “eliminar la brecha por razón de género entre las pensiones de hombres y mujeres, cuando la pensión media del sistema es un 38% inferior en las mujeres”. “Las pensiones más bajas las siguen percibiendo las mujeres a las que no se les reconoce el trabajo realizado en los hogares. – D.N.

Mario Sánchez y José Mari Urtasun, premiados por la AER

La Asociación de Empresarios de la Ribera reconoce a las empresas AIT y Urtasun Tec. Alimentaria

PAMPLONA – Los empresarios Mario Sánchez (AIT) y José Mari Urtasun (Urtasun Tecnología Alimentaria) recogen este jueves sus respectivos premios en la décimo octava edición del Galardón de la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER).

Mario Sánchez se ha hecho acreedor del galardón en la categoría de Reconocimiento a la Trayectoria Empresarial, merced a su gestión al frente de la firma Componosollertia

(AIT), dedicada a las soluciones para maquinaria de la industria agroalimentaria y fundada en el año 1987.

De la candidatura, el jurado del galardón destacó en su deliberación la “apuesta de la firma por el I+D y la innovación”, así como su “carácter integrador con los trabajadores” o su “modelo de crecimiento sostenible en la economía social”, entre otros aspectos.

En el caso de José Mari Urtasun, de Urtasun Tecnología Alimentaria, el galardón al Relevo Generacional reconoce la “trayectoria creciente” de esta factoría que nació en 1957 en la localidad de Marcilla y que actualmente ocupa una superficie de 7.000 metros cuadrados y cuenta con una

plantilla de unos 100 trabajadores.

Su “reconocido prestigio con calado internacional” y su “evolución como negocio familiar asentado en el territorio” de la comarca, entre otros argumentos, decantaron la balanza a favor de su candidatura a la hora de las deliberaciones.

La Asociación de Empresarios de la Ribera (AER) concede el Galardón a la Trayectoria Empresarial desde el año 2001 y en la edición de 2014 incorporó la categoría del Relevo Generacional con el ánimo de premiar no solo a los empresarios con un bagaje amplio sino también a las nuevas generaciones que toman el testigo de las empresas de la zona. – Efe

TELEGRAMAS

Ayerdi prioriza otros instrumentos antes que una banca pública

FINANZAS – El consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, no descartó ayer en el Parlamento de Navarra la posibilidad de crear una banca pública, aunque priorizó otros instrumentos de financiación de empresas. En respuesta a una pregunta de EH Bildu, ha recordado que la pasada legislatura ya se hizo una consulta al respecto a los principales agentes socioeconómicos y un análisis de experiencias de banca pública europea “y todo eso ahí está”. El consejero subrayó que Navarra ya cuenta con un “instrumento importante”, que son los convenios con las sociedades de garantía recíproca Elkargi y Sonagar, que han permitido dar 170 millones en créditos para más de 400 empresas. – D.N.

Ollo pide trabajar de forma conjunta ante los efectos del ‘brexit’

EMPRESAS – La consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, trasladó ayer en Madrid “la necesidad de trabajar de manera conjunta en medidas que palien los efectos del brexit en Navarra, como la pérdida de derechos de la ciudadanía o la nueva política de aranceles y aduanas que afectaría a las empresas navarras en sus relaciones comerciales con el Reino Unido”. La consejera intervino en la 61ª reunión de la Conferencia para los Asuntos Relacionados con la Unión Europea donde ha presentado, además, los trabajos que de manera coordinada están desarrollando los diferentes departamentos del Gobierno con empresas y entidades navarras. – D.N.



FRAUDES EN INTERNET. CaixaBank organizó el miércoles un acto informativo con más de un centenar de empresarios de Pamplona para explicar los principales tipos de fraude cibernéticos a los que se enfrentan actualmente las compañías. El acto, denominado *El auge del fraude a la empresa y cómo prevenirlo*, se celebró en la Confederación de Empresarios de Navarra. Foto: D.N.

Volkswagen mejora un 6% su productividad en el último año

AUTOMOCIÓN – La productividad de las fábricas de la marca Volkswagen ha mejorado en lo que va de año más de un 6% en comparación con el año anterior, por lo que han superado el objetivo establecido del 5% anual. El director de Producción y Logística, Andreas Tostmann, dijo ayer en un encuentro con 500 directivos de la marca que “las cifras muestran que nuestra estrategia surte efecto”. Tostmann añadió que van a reducir este año los costes de producción por vehículo por primera vez desde 2013. La marca Volkswagen informó de que la producción ha contribuido en 2019 con 500 millones de euros a la reducción de costes y entre 2019 y 2023 la contribución será de un total de 2.000 millones. – D.N.

UAGN rechaza el uso de los alimentos como reclamo en los ‘súper’

AGROALIMENTACIÓN – UAGN rechazó ayer “las prácticas comerciales de la distribución que muestran a los productos agroalimentarios de calidad, como productos gancho o reclamo ante los consumidores”. Según indicó, “esta práctica, que se incrementa en períodos como la ‘vuelta al cole’, en los que suele haber un mayor consumo entre las familias, consiste en ofrecer al consumidor productos de muy bajo precio, poniendo en riesgo la viabilidad de las explotaciones agrarias y forzando a los agricultores a reducir sus márgenes de rentabilidad”. UAGN señaló “el objetivo es atraer a los consumidores a los centros comerciales para que compren también otros productos donde los márgenes son mayores”. – D.N.

BBVA aboga por reglas "flexibles" para no revalorizar las pensiones con el IPC

Un informe defiende que recurrir a la inflación como mecanismo de ajuste es "injusto, doloroso e ineficiente"

MADRID - Las pensiones deben revalorizarse con normas "transparentes y flexibles" en lugar de hacerlo con la inflación, según recogen las conclusiones de un informe elaborado por José Antonio Herce y Elisa Chuliá, miembros del Foro de Expertos del Instituto BBVA de Pensiones al que tuvo acceso *Europa Press*.

Los autores ponen de relieve que revalorizar las pensiones de acuerdo con el IPC dispara el gasto en pensiones, aumentando la presión financiera sobre el sistema de la Seguridad Social. Sin embargo, "confiar en la inflación como un mecanismo de ajuste de las pensiones es injusto, por la erosión de su poder adquisitivo; doloroso, ya que no puede preverse cuándo y cómo golpeará a la economía doméstica; e ineficiente desde el punto de vista social y económico", detallan Herce y Chuliá.

En este sentido, los expertos consideran que es necesario proteger a los pensionistas de una inflación significativa a lo largo de periodos prolongados, evitando que sus rentas, aun manteniendo su valor nominal, pierdan valor efectivo.

Ahora bien, como señalan los expertos de *BBVA Mi Jubilación*, "los costes asociados a la revalorización deberían ser conocidos y asumidos, mediante reglas precisas, entre las diferentes generaciones, teniendo en cuenta las capacidades concretas de cada una de compensar esos costes".

En España, hasta 1997, los gobiernos revalorizaban las pensiones periódicamente sin una regla fija. Desde 1998 hasta 2013, las pensiones se revalorizaban automáticamente según el IPC previsto.

Desde 2014 a 2017, se aplicó el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) siguiendo la nueva legislación aprobada en 2013 (*Ley 23/2013*). La ventaja fundamental del IRP, destacan los expertos del Instituto BBVA de Pensiones, reside en que informa anualmente sobre la salud financiera del sistema, permitiendo adquirir conciencia de la necesidad de financiación proveniente de fuentes diferentes de las cotizaciones sociales.

La principal desventaja estriba en que, durante periodos en los que persista el déficit de la Seguridad Social, la revalorización continuada por debajo del IPC puede conducir a descensos importantes del poder adquisitivo de las pensiones.

Aunque la legislación sobre pensiones de 2013 no ha sido formalmente derogada, en 2019 la aplicación del IRP se ha suspendido por segundo año consecutivo. En su lugar, se ha decretado la revalorización del 1,6 por ciento para el conjunto de las prestaciones contributivas, salvo las pensiones



Carlos Torres Vila, presidente del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Foto: Efe

mínimas, cuya revalorización se ha fijado en 3%.

No es posible saber cómo se revalorizarán las pensiones después de 2019, ya que no se ha llegado todavía a un acuerdo sobre el mecanismo que sustituirá al IRP.

OPERACIÓN CHAMARTÍN

● BBVA negocia la venta.

BBVA negocia traspasar a Merlin Properties la participación del 75% que tiene en la sociedad promotora de Madrid Nuevo Norte, la conocida como Operación Chamartín, uno de los mayores proyectos urbanísticos de Europa.

viduales como la longitud de la carrera laboral.

Algunos países, España incluida, recurren con frecuencia a revalorizaciones "progresivas", de manera que las pensiones se revalorizan en función de su importe (más las de menor importe que las de mayor importe).

REVALORIZACIÓN PROGRESIVA En el resto de países europeos, la revalorización de las pensiones se basa principalmente en los criterios de la inflación o el crecimiento de los salarios.

Otros países utilizan la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y son menos los que han diseñado sus reglas de revalorización con factores de sostenibilidad o mecanismos de equilibrio financiero (como hace el IRP) o variables indi-

viduales como la longitud de la carrera laboral.

Este modelo de "revalorización progresiva" prima el componente redistributivo y reduce la diferencia entre los importes de las pensiones más altas y más bajas del sistema.

No obstante, hay que tener en cuenta que, además de desdibujar el componente actuarial de las pensiones, desincentiva las carreras laborales largas y/o de cotizaciones altas orientadas a la consecución de pensiones más elevadas. - E.P.

La caída de Thomas Cook impulsa a sus rivales y a las aerolíneas 'low cost'

Mejoran las expectativas de cotización de compañías como easyJet o Ryanair y de grupos como TUI o Jet2holidays

LONDRES - La quiebra del turoperador británico Thomas Cook ha impulsado las expectativas de que rivales como TUI y Jet2holidays mejoren sus resultados en el saturado mercado vacacional del Reino Unido, así como la cotización de aerolíneas de bajo coste como easyJet y Ryanair.

La Autoridad de Aviación Civil británica (CAA) afronta hoy el quinto día de la operación para repatriar a los 150.000 turistas del Reino Unido que estaban en el extranjero cuando se produjo la quiebra de Thomas Cook.

En el sector turístico británico se espera que la supresión de esa oferta aumente los precios y mejore los

márgenes de los competidores restantes.

En la Bolsa de Valores de Londres, las acciones de TUI se han revalorizado más de un 10% desde el cierre del pasado viernes, antes de la bancarrota de Thomas Cook, mientras que las de Dart Group, propietaria de Jet2holidays, han subido cerca de un 6,5%.

En ese mismo periodo han avanzado asimismo los títulos de easyJet (6,7%) y Ryanair (4,3%), que esperan captar una parte del negocio de Thomas Cook, que operaba una flota de 105 aeronaves.

El grupo IAG, matriz de Iberia, British Airways, Vueling y Aer Lingus, ha avanzado por su parte este jueves

que tratará de hacerse con los slots que deja el turoperador quebrado en el aeropuerto londinense de Gatwick.

El grupo angloalemán TUI ha sufrido en los últimos meses las mismas constricciones en los márgenes que dieron la puntilla a Thomas Cook, y este año se vio obligado a lanzar una alerta sobre su previsión de beneficios.

Al reducirse la presión en el mercado británico, los actores que han quedado tras la bancarrota de Thomas Cook esperan mitigar parte de los efectos del aumento del precio del petróleo y de la caída del valor de la libra esterlina provocada por la incertidumbre de la próxima salida del Reino Unido de la UE.

Esos dos factores se han sumado en los últimos meses a la ya compleja situación de un sector que ha vis-



Empleados de TUI trabajan tras la quiebra de Thomas Cook. Foto: Efe

to como las contrataciones de vuelos y hoteles a través de internet han reducido la cuota de mercado de los turoperadores tradicionales.

Los británicos no han dejado de salir al extranjero -el 60% de la población salió del país por motivos de ocio el año pasado-, pero sí han

cambiado sus hábitos en cuanto a la forma de contratar esos viajes.

Tan solo uno de cada siete británicos se desplaza a una agencia tradicional para contratar sus vacaciones, según la Asociación de Agentes de Viajes del Reino Unido (ABTA, en inglés). - Efe

Declaran improcedente el despido de una empleada sustituida por un robot

El juez indica que reducir costes no puede ser la única excusa para que la automatización suponga la reducción de plantilla

LAS PALMAS—El Juzgado de lo Social número 10 de Las Palmas de Gran Canaria ha declarado improcedente el despido de una administrativa de Lopesan Hotel Management SL que llevaba trece años en el puesto para ser suplida por un programa

informático o bot de gestión.

Así lo ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) en una nota de prensa en la que explica que la autoridad judicial ha rechazado las "causas objetivas" alegadas por empresa para

rescindir el contrato a la mujer, mientras que si no se readmitiera a la trabajadora en un plazo de cinco días desde la notificación del fallo, la indemnización aumentaría a 28.305 euros -33 días de salario por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades-.

De igual modo, la Sala establece que la empresa debe indemnizar a la empleada con 863 € más intereses por

omitirse el preaviso de despido que debería haberse llevado a cabo en una extinción de contrato injustificada.

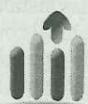
El fallo recoge que la trabajadora comenzó su labor en junio de 2006 en las oficinas centrales de Lopesan como oficial de contabilidad, hasta que, en diciembre del 2018, la firma adquirió la licencia de Jidoka, un RPA -acrónimo de Robotic Process Automation o Automatización Robótica de Procesos- para la gestión de cobros.

Además, la sentencia relata que esta máquina "realiza tareas desde las 17.15 hasta las 6.00" en los días laborales y "en los festivos trabaja 24 horas".

La resolución judicial apunta que

el 29 de marzo de 2019 la empleada recibió "una carta de despido objetivo por causas técnicas", misiva que también recibieron otros compañeros de su departamento.

"La automatización mediante bots o robots -señala la sentencia- con la única excusa de reducir costes para aumentar la competitividad, viene a significar los mismo que reducir el Derecho al Trabajo para aumentar la Libertad de Empresa. Siendo así por tanto que no puede tenerse por procedente un despido en estos términos, en atención a la interpretación que ha de darse del despido objetivo por causas técnicas". - E.P.



bolsa

NASDAQ 100*

↓ -0,94%

7.730,19
En el año: 22,12%

CAC 40

↑ 0,66%

5.620,57
En el año: 18,81%

DAX

↑ 0,44%

12.288,54
En el año: 16,38%

DOW JONES*

↓ -0,52%

26.830,85
En el año: 15,02%

EUROSTOXX 50

↑ 0,55%

3.532,18
En el año: 17,68%

FTSE 100

↑ 0,84%

7.351,08
En el año: 9,26%

BRASIL*

↑ 0,48%

104.980,90
En el año: 19,45%

COLOMBIA*

↓ -0,40%

12.956,06
En el año: 16,26%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-09-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
NEINOR H.	5,644	11,98
VERTICE 360	5,000	0,00
SERV.POINT S	3,625	0,69
CODERE	3,459	3,44
SOLARIA	3,273	5,68
D. FELGUERA	3,200	0,26
BERKELEY ENE	3,038	0,16
G.E.SAN JOSE	2,322	7,05

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
ELECNOR	-8,317	9,26
VOCENTO	-6,000	1,18
TUBACEX	-4,545	2,52
INT.AIRL.GRP	-4,236	5,20
ARCEL.MITTAL	-3,567	12,65
RENTA CORP.	-3,226	3,60
ERCROS	-2,987	2,01
PRISA	-2,928	1,26

LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
VERTICE 360	494.843.700	
ABENGOA B	237.109.969	
SANTANDER	45.434.406	
BBVA	43.790.193	
B. SABADELL	31.062.785	
CAIXABANK	15.950.025	
TELEFONICA	15.780.913	
IBERDROLA	11.243.833	

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,41
Euribor 1 año	-0,325
\$ EEUU	1,0938
Yen	117,77
Libra	0,88628
Franco Suizo	1,08584
Corona Noruega	9,934
Corona Sueca	10,672

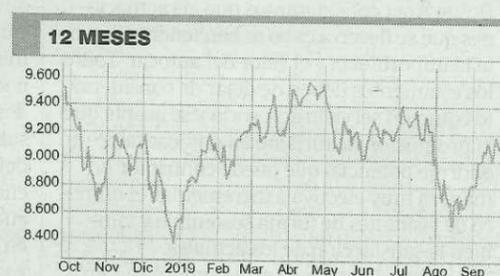
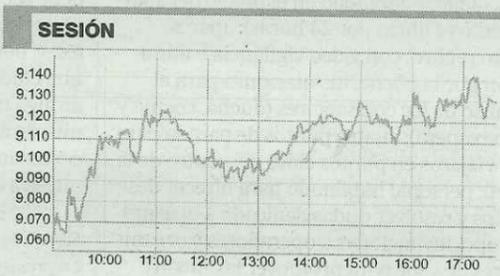
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	278,650	3,32	52,77
▲ AIR LIQUIDE SA	129,650	0,50	19,55
▼ AIRBUS SE	119,540	-1,17	42,38
▲ ALLIANZ SE-VINK	210,850	0,98	20,39
= AMADEUS IT GROUP	65,280	0,00	7,30
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,820	0,70	50,47
▲ ASML HOLDING NV	226,400	1,14	65,06
▲ AXA	23,055	0,30	22,26
▼ BANCO SANTANDER	3,638	-0,15	-8,44
▲ BASF SE	61,990	0,26	2,63
▼ BAYER AG-REG	64,610	-2,21	6,69
▼ BAYER MOTOREN WK	63,090	-0,46	-10,76
▲ BBVA	4,694	0,40	1,27
▲ BNP PARIBAS	43,845	0,77	11,07
▲ CRH PLC	30,800	1,85	33,33
▼ DAIMLER AG	44,865	-1,18	-2,28
▲ DANONE	79,880	1,37	29,87
▲ DEUTSCHE BOERSE	142,000	1,39	35,30
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,120	1,09	25,97
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,424	0,84	4,08
▲ ENEL SPA	6,832	1,52	35,45
▲ ENGIE	14,770	1,86	21,33
▲ ENI SPA	13,934	0,52	1,35
▲ ESSLORLUXOTTICA	130,800	1,55	18,42
▼ FRESENIUS SE & C	43,410	-0,49	2,43
▲ IBERDROLA SA	9,480	0,98	35,08
▲ INDITEX	27,900	0,69	24,83
▼ ING GROEP NV	9,430	-0,16	0,21
▲ INTESA SANPAOLO	2,143	0,37	10,48
▲ KERING	463,950	1,10	12,72
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,770	1,18	3,15
▼ KONINKLIJKE PHIL	43,920	-0,94	42,00
▲ LINDE PLC	175,750	0,40	26,85
▼ LVMH MOET HENNE	360,900	-0,08	39,78
▲ L'OREAL	251,100	1,95	24,80
▲ MUECHENER RUE-R	236,800	1,72	24,27
▼ NOKIA OYJ	4,527	-1,24	-9,99
▲ ORANGE	14,295	0,85	0,99
▲ SAFRAN SA	143,550	0,88	36,20
▲ SANOFI	85,250	0,45	12,68
▲ SAP SE	107,500	0,75	23,66
▲ SCHNEIDER ELECTR	78,660	1,34	31,71
▼ SIEMENS AG-REG	95,710	-0,23	-1,71
▲ SOC GENERALE SA	24,930	0,06	-10,39
▲ TELEFONICA	6,944	0,78	-5,38
▲ TOTAL SA	47,380	0,40	2,60
▲ UNILEVER NV	55,020	1,16	16,08
▲ VINCI SA	97,420	0,23	35,27
▲ VIVENDI	24,940	0,48	17,20
▼ VOLKSWAGEN-PREF	153,640	-0,16	10,60

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	95,650	1,11	29,43
▼ ACERINOX	7,822	-1,76	-4,17
▲ ACS CONST.	35,420	1,90	4,70
▲ AENA	165,450	0,24	21,88
= AMADEUS IT	65,280	0,00	7,30
▼ ARCEL.MITTAL	12,652	-3,57	-30,41
▼ B. SABADELL	0,875	-0,02	-12,54
▼ BANKIA	1,684	-0,94	-34,22
▼ BANKINTER	5,658	-0,11	-19,38
▲ BBVA	4,694	0,40	1,27
▼ CAIXABANK	2,371	-0,08	-25,06
▲ CELLNEX TELECOM	38,650	1,60	83,52
▼ CIE AUTOMOT.	22,320	-0,18	4,10
▲ ENAGAS	21,130	2,13	-10,50
▼ ENCE	3,238	-1,46	-40,97
▲ ENDESA	24,010	2,04	19,27
▲ FERROVIAL	26,650	1,91	50,61
▲ GRIFOLS	26,960	0,04	17,73
▲ IBERDROLA	9,480	0,98	35,08
▲ INDITEX	27,900	0,69	24,83
▼ INDR A	7,785	-0,76	-5,46
▲ INM.COLONIAL	11,050	1,75	35,83
▼ INT.AIRL.GRP	5,200	-4,24	-19,50
▲ MAPFRE	2,461	0,29	6,08
▲ MASMOVIL	18,560	1,64	-4,82
▲ MEDIASET ESP	5,936	1,19	8,12
▼ MELIA HOTELS	7,005	-2,37	-14,68
▲ MERLIN PROP.	12,890	2,06	20,49
▲ NATURGY	24,130	1,51	8,40
▲ RED ELE.CORP	18,225	1,03	-6,51
▲ REPSOL	14,155	0,50	0,53
▼ SANTANDER	3,638	-0,15	-8,44
▼ SIEMENS GAMESA	12,945	-1,97	21,66
▲ TELEFONICA	6,944	0,78	-5,38
▲ VISCOFAN	41,880	1,36	-12,97

↑ **0,49%**

Último: 9.129,70
Variación: 44,40

Variación Año: 589,80
Variación % Año: 6,91%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,860	-1,44	-0,58
▼ ABENGOA	0,020	-0,97	40,69
▼ ABENGOA B	0,010	-1,92	200,00
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,700	1,97	-6,59
▼ AIRBUS	119,480	-0,43	42,66
▼ AIRTIFICIAL	0,135	-0,15	-3,30
= ALANTRA	14,700	0,00	5,76
▲ ALMIRALL	15,720	0,26	17,58
▲ AMPER	0,259	1,57	8,37
= AMREST HOLDI	9,910	0,00	-0,60
= APERAM	22,810	0,00	2,29
▼ APPLUS SERVICES	11,920	-1,65	23,01
= ARIMA	9,950	0,00	10,56
▼ ATRESMEDIA	3,654	-0,33	-11,56
▲ AUDAX RENOV.	1,652	0,12	28,56
▲ AUXIL.FFCC	40,700	0,37	12,43
= AZKOYEN	6,940	0,00	6,12
▼ B.RIOJANAS	4,560	-0,44	-13,96
= BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▲ BERKELEY ENE	0,156	3,04	37,44
▼ BIOSEARCH	1,020	-2,11	2,82
▲ BOLSAS Y MER	22,820	0,62	-6,17
= BORGES	3,020	0,00	-23,74
= CCEP	50,800	0,00	25,93
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,200	0,00	4,80
▲ CODERE	3,440	3,46	5,85
▼ COEMAC	3,060	-2,55	16,79
▼ COR.ALBA	44,200	-0,79	4,00
▼ CORREA	3,820	-2,30	17,54
▲ D. FELGUERA	0,258	3,20	-55,13
▲ DEOLEO	0,067	1,21	18,23

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ DIA	0,538	-0,07	16,49
▲ EBRO FOODS	18,630	0,16	6,82
▼ EDREAMS ODIGEO	4,180	-0,59	76,00
▼ ELECNOR	9,260	-8,32	-29,85
▼ ERCROS	2,014	-2,99	-35,32
▼ EUSKALTEL	8,120	-0,25	16,17
▼ EZENTIS	0,479	-0,83	0,84
▲ FAES	4,710	0,53	58,59
▲ FCC	10,480	0,19	-10,43
▼ FLUIDRA	11,000	-1,26	12,36
▼ G.CATALANA O	29,350	-1,68	-9,97
▲ G.E.SAN JOSE	7,050	2,32	53,26
▼ GESTAMP	4,266	-0,33	-14,16
▼ GL. DOMINION	3,685	-0,27	-14,30
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,890	-1,05	47,66
▲ GRIFOLS B	18,560	0,11	15,06
▲ IBERPAPEL	26,800	1,13	-18,79
= INM. DEL SUR	9,680	0,00	-6,02
▲ LABORAT.ROVI	21,100	0,48	20,92
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,830	0,13	6,08
▼ LIBERBANK	0,275	-1,57	-37,50
= LINGOSTA ESP	13,550	0,00	23,18
▲ LOGISTA	17,910	0,79	-18,07
▲ METROVACESA, S.A.	8,920	0,22	-17,02
▼ MIQUEL COST.	16,000	-2,20	-5,77
▲ MONTEBALITO	1,720	0,58	31,30
▲ NATURHOUSE	1,910	0,53	21,04
▲ NEINOR H.	11,980	5,64	-7,85
▲ NEXTIL	0,796	1,53	10,69
▲ NH HOTEL	4,350	0,46	7,25
▲ NYESA VALORE	0,015	2,04	-10,18

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ OBR.H.LAIN	1,061	-1,58	62,73

1 de octubre: manifestación por unas pensiones dignas

La plataforma de Mayores frente a la crisis, de la que forma parte CCOO, ha convocado una manifestación el próximo martes 1 de octubre con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores. Saldrá a las 12 horas del Monumento a los Fueros, y tendrá como reivindicación principal unas pensiones públicas y dignas.

26/09/2019.



Manuel Vázquez, de CCOO, ofreciendo los detalles de la movilización

El 1 de octubre de cada año se celebra el día internacional de las Personas Mayores, un día cada vez más importante y reivindicativo en todo el mundo, es una oportunidad para poner de relieve la contribución de las personas mayores a la sociedad y para concienciar sobre los problemas y los retos que plantea.

Este año lo seguiremos celebrando con movilizaciones, volviendo a reivindicar una vida digna para todas las personas.

Llevamos casi 20 meses en una lucha constante, y gracias a estas movilizaciones conseguimos para los años 2018 y 2019 unas pequeñas mejoras en las pensiones. Pero todavía estamos lejos de garantizar unas pensiones justas, dignas y suficientes de por vida. Tampoco se toman medidas para financiar el creciente gasto ni el déficit de la Seguridad Social.

Ni el sistema está en crisis, ni nadie tiene que salvarlo mediante su reforma.

Por lo tanto, instamos a las formaciones políticas, al Gobierno del Estado y al de Navarra a legislar para asegurar una vejez digna para las actuales y futuras generaciones.

Por ello, este primero de octubre salimos de nuevo a la calle para reivindicar:

- Unas Pensiones públicas y dignas para todas las personas, sin facilitar desde las Instituciones los planes privados de pensiones.

- Garantizar la revalorización automática de las pensiones según el IPC real.
- Derogación de las reformas laborales y de pensiones, que impiden avanzar a una mejor situación y blindando las pensiones públicas en la Constitución.
- Incrementar las Pensiones mínimas hasta equipararlas al SMI, en el camino a conseguir las recomendaciones de la Carta Social Europea.
- Eliminando la brecha por razón de género entre las pensiones de hombres y mujeres, cuando la pensión media del sistema es un 38% inferior en las mujeres. Las pensiones más bajas las siguen percibiendo las mujeres a las que no se les reconoce el trabajo realizado en los hogares, la atención a personas mayores y dependientes, etc. como consecuencia de una sociedad patriarcal.
- Dotar de las partidas económicas suficientes para desarrollar en toda su extensión la LEY DE DEPENDENCIA, evitando la privatización de los actuales servicios que se prestan a los mayores y dotando de recursos humanos cualificados a este servicio público.
- Derogar el copago farmacéutico y volver a introducir los medicamentos retirados en el sistema de la Seguridad Social.

Las personas pensionistas continuaremos con nuestra lucha en las plazas y calles, porque el momento así lo requiere.